



EDITORIAL

Marzo 21 de 1996

La Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana, se une al dolor que siente toda Colombia por el sacrificio del ilustre hombre público, Doctor Álvaro Gómez Hurtado, quien dedicó su vida a la divulgación de la ética política, tanto en el ejercicio de su actividad al servicio del país en las diversas posiciones que ocupó con brillo, como en la docencia universitaria donde sobresalió por su sabiduría y por la forma tan humana y sencilla como orientó sus cátedras.

Colombia recordará con cariño y respeto a uno de sus más valiosos ciudadanos del Siglo XX, prototipo de pulcritud y transparencia en su vida política, y las juventudes nuestras tendrán que recurrir a su memoria cuando enfrenten los necesarios cambios que la patria exige.

•

Al presentar el No. 96 de la Revista de la Facultad, acogemos con complacencia la excelente participación de cinco de nuestros profesores y las interesantes colaboraciones de dos destacados catedráticos españoles y un distinguido abogado de la Universidad de Medellín, a quienes les damos una cordial acogida.

Esperamos que los temas de Derecho Privado, Administrativo, Público, Comercial, Penal y Laboral, que tratan con tanta propiedad los doctores Hernán Valencia R., Mauricio Patiño M., Juana Goizueta V., Carlos Vidal P., Ricardo Zuluaga G., Álvaro Isaza U., Fernando Velásquez V. y Humberto Jairo Jaramillo V., sean de interés de nuestros lectores, a quienes una vez más les extendemos la invitación para colaborar con la Revista a través de artículos sobre temas Jurídicos.